

| DNI      | PRIMER APELLIDO                     | SEGUNDO APELLIDO  | NOMBRE             | CUERPO                             | P.TOTAL |
|----------|-------------------------------------|-------------------|--------------------|------------------------------------|---------|
| COD.P.T. | PUESTOS DE TRABAJO                  | CONSEJ / ORG.AUT. | C. DIRECTIVO       |                                    |         |
|          | C. DESTINO                          | PROVINCIA         | LOCALIDAD          |                                    |         |
| 27279029 | SILVA                               | PEREJON           | MANUEL             | A11                                | 19,6500 |
| 2131610  | SC. PRESTACIONES ASISTENCIALES      | SALUD             |                    | DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA   |         |
| 25965355 | SOL                                 | ARENAS            | MARIA TERESA       | D1                                 | 19,8000 |
| 691010   | AUXILIAR ADMINISTRATIVO             | SALUD             |                    | DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA   |         |
| 30193387 | SOLANILLA                           | HERRERA           | MANUELA            | D1                                 | 22,0000 |
| 681210   | AUXILIAR ADMINISTRATIVO             | SALUD             |                    | DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA   |         |
| 08795530 | SUAREZ                              | RAMOS             | AMALIA             | B2                                 | 13,2500 |
| 7096810  | ASESOR TECNICO FORMACION Y DESARROL | SALUD             |                    | D G ORGANIZACION DE PROCESOS       |         |
| 25070560 | TORREGROSA                          | ESTEVEZ           | M. DOLORES         | D1                                 | 20,5000 |
| 689310   | AUXILIAR ADMINISTRATIVO             | SALUD             |                    | DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA    |         |
| 31210404 | TOSCANO                             | DOMINGUEZ         | ANTONIA JOSE       | C1                                 | 23,8000 |
| 2076110  | NG. GESTION PROGRAMAS               | SALUD             |                    | DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ     |         |
| 26145226 | URDA                                | ALCAZAR           | ARTURO DE          | B2                                 | 18,1750 |
| 2112210  | SC. INFRAESTRUCTURA                 | SALUD             |                    | DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN      |         |
| 24866152 | VADILLO                             | PEREZ-CEA         | JOSE EMILIO        | A2                                 | 18,0800 |
| 2121010  | SC. PROGRAMAS DE SALUD              | SALUD             |                    | DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA    |         |
| 27283517 | VALVERDE                            | ARBIZU            | FRANCISCO          | A2                                 | 17,1000 |
| 2045510  | ASESOR TECNICO                      | SALUD             |                    | D.G. SALUD PUBLICA Y PARTICIPACION |         |
| 28852983 | VAZQUEZ                             | GARCIA            | ELISA ISABEL       | D1                                 | 18,9000 |
| 2050510  | AUXILIAR ADMINISTRATIVO             | SALUD             |                    | D.G. SALUD PUBLICA Y PARTICIPACION |         |
| 28852839 | VEGA                                | RODRIGUEZ         | MARIA DOLORES      | D1                                 | 19,0250 |
| 2058410  | AUXILIAR ADMINISTRATIVO             | SALUD             |                    | D G ORGANIZACION DE PROCESOS       |         |
| 25994538 | VIEDMA                              | BENITEZ           | ISABEL             | C1                                 | 19,2000 |
| 2108610  | NG. GESTION UVMi-ILT                | SALUD             |                    | DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN      |         |
| 28567543 | VILLEGAS                            | AGUILON           | JULIA MARIA BLANCA | D1                                 | 20,0000 |
| 2675610  | AUXILIAR ADMINISTRATIVO             | SALUD             |                    | D.G. FARMACIA Y CONCIERTOS         |         |
| 30060616 | ZAFRA                               | ORDONEZ           | MANUELA            | C1                                 | 19,9000 |
| 2119910  | NG. RECAUDACION Y CAJA              | SALUD             |                    | DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA    |         |

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 6 de marzo de 2002, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se adjudica puesto de libre designación, convocado por Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, consideradas las prescripciones establecidas en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 21 de mayo de 1996 (BOJA núm. 67, de junio), se adjudica el puesto que a continuación se indica, convocado por Resolución de esta Dirección General de 14 de enero de 2002 (BOJA núm. 15, de 5 de febrero), para el que se nombra al funcionario que figura en el Anexo I.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en los artículos 65 y 51 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, del Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos y promoción profesional de los funcionarios de la Admón. General de la Junta de Andalucía, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción en el Registro General de Personal, mediante la aplicación informática SIRhUS.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativa-

mente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su notificación, ante esta Dirección General, de conformidad con los artículos 107.1, 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 6 de marzo de 2002.- El Director General, Carlos Gómez Oliver.

ANEXO I

DNI: 28.407.239.  
Primer apellido: Fernández.  
Segundo apellido: García.  
Nombre: Matías.  
Código puesto: 1756210.  
Puesto de trabado adjudicado: Sv. Planes de Formación.  
Consejería: Educación y Ciencia.  
Centro directivo: D. G. Evaluación Educativa y Formación del Profesorado.  
Localidad: Sevilla.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 26 de febrero de 2002, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Macario Cámara de la Fuente Catedrático de Universidad.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas

de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 23 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de febrero de 2001), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Macario Cámara de la Fuente, con Documento Nacional de Identidad número 25.946.823, Cateadrático de Universidad, del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrito al Departamento de Administración de Empresas, Contabilidad y Sociología, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 26 de febrero de 2002.- El Rector (Res. de 15.9.99), El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

*RESOLUCION de 5 de marzo de 2002, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Tejedor Cabrera Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 14 de febrero de 2000 (BOE de 9 de marzo de 2000), de conformidad con lo previsto en la Disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Antonio Tejedor Cabrera Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Proyectos Arquitectónicos», adscrita al Departamento de Proyectos Arquitectónicos.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99, de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99, antes citada, y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (BOE de 14 de julio), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 5 de marzo de 2002.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

*RESOLUCION de 5 de marzo de 2002, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Restituto Bravo Remis Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta

Universidad de fecha 14 de febrero de 2000 (BOE de 9 de marzo de 2000), de conformidad con lo previsto en la Disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Restituto Bravo Remis Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Proyectos Arquitectónicos», adscrita al Departamento de Proyectos Arquitectónicos.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99, de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99, antes citada, y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (BOE de 14 de julio), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 5 de marzo de 2002.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

*RESOLUCION de 5 de marzo de 2002, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Miguel Suárez-Cantón Huertas Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 14 de febrero de 2000 (BOE de 9 de marzo de 2000), de conformidad con lo previsto en la Disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Juan Miguel Suárez-Cantón Huertas Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Proyectos Arquitectónicos», adscrita al Departamento de Proyectos Arquitectónicos.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99, de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99, antes citada, y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (BOE de 14 de julio), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 5 de marzo de 2002.- El Rector, Miguel Florencio Lora.